

ACLARACIÓN SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN
LPI N° 001-2013- MSIAF-2445/OC-PE “ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
INFORMÁTICOS”

ACLARACION N° 01

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

ANTECEDENTES / SUSTENTO

Página 85, LOTE III, ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA DE ANÁLISIS Y DISEÑO UML

3.2 Características Técnicas Mínimas, se muestran los requerimientos de las licencias de la herramienta de análisis y diseño UML

4. CONSULTA

Señores del Comité sírvase aclarar lo indicado:

3.2 Características Técnicas Mínimas

La contratación de las licencias de la herramienta de análisis y diseño UML, deberá contemplar las siguientes características técnicas indicadas a continuación:

Características principales

- UML 2.1 comprensivo -modelado basado
 - Confirmar que se desea soporte para UML 2.x dado que la versión 2.1 de UML no ha sido liberada como una especificación formal.

Respuesta N 01

Se confirma que se desea soporte para las versiones de UML 2.x o superiores.

- Administración de requisitos incorporada
 - Dado que la herramienta solicitada es para el análisis y diseño UML, confirmar que la herramienta debe proveer capacidades de integración con una herramienta para administración de requisitos.

Respuesta

En este caso se requiere que la herramienta solicitada incluya la administración de requisitos dentro de sus funcionalidades, dado que el análisis y diseño UML debe estar alineado a los requerimientos.

- Depuración y perfilación integrada para las aplicaciones Java y .Net.
 - Detallar que capacidades se requiere con perfilación

Respuesta

Entiéndase perfilación como personalización.

- Dado que la herramienta solicitada es para el análisis y diseño UML, confirmar que la herramienta de desarrollo será la responsable de realizar la depuración y perfilación

Respuesta

Se confirma.

- Soporte de administración del proyecto extensivo, incluyendo los recursos, métricas y pruebas
- Soporte de pruebas: soporte para casos de prueba, J. Unit y N. Unit
 - Dado que la herramienta solicitada es para el análisis y diseño UML, confirmar que la herramienta de desarrollo será la responsable de dar soporte a JUnit y NUnit

Respuesta

- Se confirma.
- Opciones de documentación flexible: HTML estándar y reportes RTF.
 - Confirmar que se puede dar soporte a las capacidades de reporte utilizando BIRT, donde uno de los formatos de reporte es DOC, que contiene texto enriquecido.

Respuesta

- La herramienta que se requiere debe tener opciones de documentación flexible: HTML estándar y reporte RTF.
- Soporte para lenguajes de ingeniería de código 'fuera de la caja'
 - Detallar las capacidades que se requiere al indicar lenguajes de ingeniería de código.

Respuesta

- Generación de código fuente respecto a los elementos de los modelos UML. Generación inversa de código fuente y sincronización entre el código y el modelo.
- Entorno de modelado extensible con la capacidad de hospedar perfiles y tecnologías definidas por el usuario.
 - Detallar que se debe entender por tecnologías definidas por el usuario

Respuesta

- Se refiere a que el usuario (MEF) puede elegir entre Java y su IDE en Eclipse o .NET y su IDE en Visual Studio, para ambos debería de existir plugins a sus IDE para sincronizar los modelos con el código de programación.
- Escalable, puede manejar modelos extremadamente grandes y gran cantidad de usuarios concurrentes.
 - Confirmar que para dar soporte al trabajo concurrente de usuarios será necesario dar soporte a una herramienta de gestión de configuración

Respuesta

- No se exigirá dar soporte a una herramienta de gestión de configuración.

Debe permitir:

- Generar y realizar ingeniería de código inversa en:
 - Actionscript,
 - C / C++ / C#
 - Delphi
 - Java
 - PHP
 - Python
 - Visual Basic / VB.NET.
 - Confirmar que las siguientes características son opcionales más no mandatorias afín de no alinear los términos a un solo fabricante de herramientas.
 - Actionscript,
 - Delphi
 - PHP
 - Python

Respuesta

- Se confirma que tal característica a la que se refiere, se ha evaluado en más de un producto que ofrece el mercado.
- Generar documentación detallada y de calidad en formatos RTF y HTML.
 - Confirmar que se puede dar soporte a las capacidades de reporte utilizando BIRT, donde uno de los formatos de reporte es DOC, que contiene texto enriquecido.

Respuesta

- La herramienta que se requiere debe tener opciones de documentación flexible: HTML estándar y reporte RTF.
- Administrar cambio, mantenimiento y scripts de prueba.
 - Dado que la herramienta solicitada es para el análisis y diseño UML, confirmar que para dar soporte a estas capacidades se deberá permitir la integración de herramientas para dicho fin.

Respuesta

- La herramienta que se requiere debe tener opciones de administrar los cambios, mantenimiento y scripts de pruebas.
- Modelar dependencias entre los elementos.
- Configurar clasificadores de objeto.
 - Detallar que se debe entender por clasificadores de objeto

Respuesta

- La posibilidad de asociar un objeto con su plantilla o clases.
- Recolectar incidencias del proyecto, tareas y el glosario del sistema.
 - Dado que la herramienta solicitada es para el análisis y diseño UML, confirmar que para dar soporte a estas capacidades se deberá permitir la integración de herramientas para dicho fin

Respuesta

- No se confirma.
- Asignar recursos a los elementos del modelo y comparar el esfuerzo que llevo con el esfuerzo requerido.
 - Dado que la herramienta solicitada es para el análisis y diseño UML, confirmar que para dar soporte a estas capacidades se deberá permitir la integración de herramientas para dicho fin

Respuesta

- No se confirma.
- Importar modelos en formato XMI 1.0, XMI 1.1, XMI 1.2 y XMI 2.1 desde otras herramientas.
- Administrar el control de versiones a través de XMI usando MS TFS, CVS y configuraciones de la subversión.
 - Confirmar que la capacidad de integración a CVS es la única mandatoria siendo las adicionales opcionales afín de no alinear los términos a un solo fabricante de herramientas.

Respuesta

- No se confirma. La característica a la que se refiere, se ha evaluado en más de un producto que ofrece el mercado.
- Usar Perfiles UML para crear extensiones de modelado personalizado.
- Guardar y Descargar diagramas completos como patrones UML.
 - Detallar que se debe entender diagrama completo como patrones UML

Respuesta

- Un **patrón UML** estandariza la interacción entre diagramas de actividades de UML, que representan las operaciones de un sistema, y procesos del negocio automatizados bajo tecnologías workflow.
- Analizar las relaciones entre los elementos en un formato tabular usando la Matriz de Relación.
 - La herramienta por si sola no tiene un reporte de este tipo, se tendría que explorar las capacidades de BIRT

Respuesta

- Migrar cambios a través de un entorno distribuido con una Replicación JET.
 - Esta característica es exigida como capacidad nativa de la herramienta.
 - Confirmar que lo que se requiere es utilizar las capacidades de las plantillas JET (Java EmitterTemplates) para realizar transformaciones modelo a texto.

Respuesta

- Se confirma.

ACLARACION N° 02

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

ANTECEDENTES / SUSTENTO

Página 64,65, LOTE I : , ADQUISICIÓNDE LA SOLUCIÓN CONTACT CENTER PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

3. Características Técnicas del Sistema

4. CONSULTA

Señores del comité por lo que describe el pliego se está definiendo un sistema de Call Center “tradicional”, es decir, una PBX que sea integrada por CTI Link a un sistema CTI ThirdParty que maneje las interacciones de agentes en Pc y se usen los terminales telefónicos de la PBX Alcatel; además de integrar al sistema un IVR. Sin embargo, el adelanto tecnológico permite proveer una solución más avanzada que se integre a la central tradicional ya sea a través de SIP o enlaces E1.

Señores del Comité sírvase aclarar lo indicado:

- a) Por lo expuesto, sírvanse confirmar que es posible presentar una solución que maneje las últimas tecnologías disponibles en el mercado las cuales permiten mayores prestaciones y menores costos de propiedad.

Respuesta:

Si. En caso la propuesta del proveedor incluya una segunda central telefónica, la integración con la central telefónica existente del MEF deberá ser realizada a través de enlaces E1, para lo cual se deberá proporcionar dos tarjetas E1 para cada uno de los extremos.

- b) Asimismo, confirmar que la PBX actual posee conectividad SIP o puertos E1 disponibles.

Respuesta:

El postor deberá proporcionar dos puertos E1 para la PBX actual del MEF.

- c) Confirmar que es posible utilizar softphones en reemplazo de terminales tradicionales con la ventaja de movilidad, menores costos de propiedad y ubicuidad y abrir la posibilidad de utilizar otras marcas y no solamente ALCATEL para teléfonos propietarios digitales o IP.

Respuesta:

Se deberá ofertar terminales acorde a lo indicado en los Documentos de Licitación.

- d) Su PBX es Alcatel OmniPCX Enterprise versión 9.0:

¿Soporta SIP trunking? Caso contrario confirmar que si los sistemas se podrán enlazar utilizando Qsig usando un gw en medio.

¿Será usada como GW a PSTN o tal cual dice el RFP se puede usar un nuevo GW solo para llamadas al Call Center?

Sino la única opción viable es que los terminales de agente fueran IP/SIP y realizar las certificaciones oportunas con el terminal IP que según el pliego debe ser Alcatel.

Respuesta:

El MEF acaba de realizar un upgrade a la actual central telefónica, de la versión 9.0 a la versión 10.1, dicha central soporta SIP Trunking y también soporta Qsig con un Gateway al medio. El postor deberá proporcionar todo el hardware, software, desarrollo y licencias necesarias para que se pueda realizar una integración adecuada.

- e) La invocación de datos de diferentes modelos de bases de datos (Oracle, MS SQL Server, DB2, Sybase e Informix, o cualquier base de datos que soporte ODBC) para el ACD del router inteligente ¿será realizada por medio de Web Services?

Respuesta:

La integración al sistema HP Service Manager deberá realizarse por medio del módulo que lo permita, por ejemplo el módulo HP ConnectIT,etc; el cual deberá ser proporcionado por el postor, este módulo debe realizar la conexión a la base de datos. El postor deberá proporcionar todo el hardware, software, desarrollo y licencias necesarias para que se pueda realizar una integración adecuada.

- f) ¿Requieren un sistema con Redundancia?

Respuesta:

El sistema deberá tener 02 fuentes de alimentación eléctrica para redundancia, según lo señalado en los Documentos de Licitación.

- g) ¿Sistema inicialmente licenciado para solo VOZ Inbound para 45 agentes y escalable a 200? Para la propuesta licenciamos 45 o 200?

Respuesta:

La propuesta deberá incluir el licenciamiento para 45 agentes como mínimo, según lo señalado en los Documentos de Licitación.

- h) ¿Se requiere licenciamiento de VOZ Outbound para campañas salientes?

Respuesta:

No se está solicitando dicho licenciamiento.

- i) ¿Se requiere grabación y voz?

Respuesta:

No se está solicitando un sistema de grabación de conversaciones, sin embargo en el proceso de instalación se requiere la grabación de la locución del IVR.

- j) Indicar el Volumen de llamadas a grabar día/mes, duración media de llamada y tiempo de almacenamiento.

Respuesta:

No se requiere un sistema de grabación.

- k) Indicar si la grabación será el 100%, 50%, 20%....y otro porcentaje de las llamadas totales?

Respuesta:

No se requiere un sistema de grabación.

- L) Indicar si se requiere multicanalidad y de qué tipo (Chat, correo, Skype, Facebook, Twetter)

Respuesta:

Los postores solo deberán incluir las interacciones de llamadas telefónicas, pero el sistema propuesto deberá soportar la opción de combinarse en el futuro con interacciones tales como outbound, multimedia (e-mails y web) y tareas workflow.

ACLARACION N° 03

Ref. Pag. 13 – numeral 10.1 Idioma de la oferta

En las especificaciones del documento se solicita que la oferta deberá ser escrita en el idioma especificado en los DDL, los documentos de soporte y material impreso que forme parte de la oferta, pueden estar en otro idioma con la conducción de que los apartes pertinentes estén acompañados de una traducción fidegnina al idioma especificado en los DDL, sírvase a confirmar si es válido presentar solo la traducción simple y fidegnina del texto de especificación solicitado como requerimiento técnico.

Respuesta N° 03

Confirmado.

ACLARACION N° 04

Ref. Pag. 69 – numeral 3.2.6 Respecto al IVR

En las especificaciones del documento se solicita una solución de IVR, debido que lo solicitado requiere desarrollo y personalización de acuerdo al tipo de servicio que la entidad requiere implementar, se solicita se sirva a confirmar el flujo de trabajo con el alcance de árbol de llamadas el cual brindará detalles como la lógica y la cantidad de niveles y consultas que se requieren.

Respuesta N° 04

El IVR constará de dos niveles, el primer nivel estará dirigido a las operadoras centrales del MEF y el segundo nivel estará en la Mesa de Ayuda.

Mayor información se otorgará a la empresa adjudicada en el presente proceso.

ACLARACION N° 05

Ref. Pag. 67 – 3.2.2 Integración con el software HP Service Manager

En las especificaciones del documento se solicita integración con el software HP Service Manager, confirmar si la plataforma cuenta con algún mecanismo de integración ya sea directamente hacia su base de datos o mediante web service. En cualquiera de los casos se requiere especificar los detalles de la integración.

Respuesta N° 05

La integración al sistema HP Service Manager deberá realizarse por medio del módulo que lo permita, por ejemplo el módulo HP ConnectIT,etc; el cual deberá ser proporcionado por el postor, este módulo debe realizar la conexión a la base de datos. El postor deberá proporcionar todo el hardware, software, desarrollo y licencias necesarias para que se pueda realizar una integración adecuada.

ACLARACION N° 06

Ref. Pag. 67 – 3.2.2 Integración con el software HP Service Manager

En las especificaciones del documento se solicita integración con el software HP Service Manager en el cual se menciona la modificación del modelo relacional, sírvase confirmar si se refiere a la creación de tablas o vistas de la base de datos.

Respuesta N° 06

Se refiere a la creación de tablas.

ACLARACION N° 07

Ref. Pag. 68 – 3.2.4 Respecto al Servicio de Reportes

En las especificaciones del documento se solicita servicio de reportes, sírvase confirmar la información requerida en este tipo de reportes, como opciones marcadas, internos por opción, etc.

Respuesta N° 07

El sistema propuesto deberá permitir realizar los siguientes reportes como mínimo:

- Estadísticas de cola de ACD.
- Llamadas entrantes en ACD
- Llamadas abandonadas
- Llamadas contestadas
- Llamadas atendidas por agente y/o por grupo asignado

- Tiempo promedio de atención de agente
- Tiempo de trabajo posterior a llamada de agente
- Estadísticas del buzón de voz
- Llamadas entrantes en IVR
- Opciones marcadas con mayor frecuencia en el IVR
- Conteo de selección de opciones en el IVR.
- Estadísticas en base a datos del negocio (tipo de servicio o nivel del usuario).
- También debe poder monitorear la actividad para entornos combinados que incluye llamadas internas y llamadas salientes, todo en la misma interfaz gráfica, de modo que no tengan que cambiarse de aplicación para monitorear diferentes tipos de interacciones.

ACLARACION N° 08

Con respecto a IAO 36.6. Agradeceremos se confirme que esta cláusula es válida dentro de un mismo Lote, y que por lo tanto el Oferente no está obligado a presentar ofertas para todos los lotes.

Respuesta N° 08

El Oferente no está obligado a presentar ofertas para todos los Lotes.

ACLARACION N° 09

LOTE NRO. 01 y 02

- Con respecto al formulario de autorización de fabricante de la página 55, agradeceremos se confirme que para el Lote I y II, se refiere únicamente al fabricante del software de contact center y equipo de Radioenlace, no siendo necesario dicho formulario para el fabricante de los accesorios como lo son servidores, cables, conectores, etc.

Respuesta N° 09

Confirmado.

ACLARACION N° 10

LOTE NRO. 01 ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN CONTACT CENTER PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

- En la página 64, con respecto al Objeto, se indica “El Oferente debe incluir todo lo necesario para dicha integración y compatibilidad”. Agradeceremos confirmar si esto incluye todos los componentes que se requieran de software como de hardware en la central telefónica actual, así como los componentes de software y/o hardware en el sistema HP Service Manager.

Respuesta N° 10

Confirmado.

ACLARACION N° 11

LOTE NRO. 01 ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN CONTACT CENTER PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

- Con respecto a la consulta anterior, en caso de requerirse componentes adicionales en la actual central telefónica y/o en Service Manager, y por lo tanto éstos deban ser provistos por el Oferente que se adjudique, agradeceremos confirmar si el periodo de garantía y soporte de estos adicionales será el mismo que el solicitado para el Lote.

Respuesta N° 11

La garantía solicitada (3 años) deberá incluir a todos los componentes suministrados por el postor.

ACLARACION N° 12

LOTE NRO. 01 ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN CONTACT CENTER PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

En la página 64 se indica que la solución a adquirir será utilizada en el SIAF II para la atención de usuarios en el momento en que el SIAF II se encuentre en operación. Agradeceremos se indique que, en caso de requerirse una adecuación para la integración y uso en el SIAF II en el futuro, ésta será evaluada también en el futuro, ya que al momento de presentar las propuestas los Oferentes no tenemos mayores detalles de la misma y eso impide que se pueda cuantificar

Respuesta N° 12

No se está solicitando ninguna integración con el sistema SIAF II.

ACLARACION N° 13

LOTE NRO. 01 ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN CONTACT CENTER PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

- Dada la confiabilidad que se requiere y el nivel de soporte solicitados, agradeceremos se indique si no es posible ofertar soluciones que estén basadas en conmutación de código abierto (de acceso gratuito a desarrolladores, sin soporte garantizado).

Respuesta N° 13

La solución de Contact Center propuesta deberá tener un soporte garantizado de un fabricante reconocido en el mercado de Contact Center, no se aceptarán soluciones basadas en código abierto.

ACLARACION N° 14

LOTE NRO. 01 ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN CONTACT CENTER PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

- Página 72. Se solicita un ingeniero residente por un mínimo de 30 días, con certificación en la marca del fabricante de la solución de contact center. Puesto que se solicitan en sí dos productos bastante diferenciados (Contact center inbound, y además un IVR) agradeceremos que se indique que deben incluirse las certificaciones en ambos módulos por lo menos.

Respuesta N° 14

Se deberá considerar un ingeniero residente con certificación oficial del fabricante del Contact Center de la solución ofertada, la certificación deberá estar dada en el campo de Contact Center, lo cual se deberá acreditar con copia del certificado emitido por el fabricante.

ACLARACION N° 15

LOTE NRO. 01 ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN CONTACT CENTER PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

En la página 74 se considera como avería crítica a "cualquier tipo de falla que afecte la operatividad normal del contact center". Debido a que esta tipificación no es precisa dado que no se describe la "operatividad normal", podría interpretarse que cualquier falla por mínima que fuera pueda interpretarse como avería crítica. Por lo que sugerimos que se indique que será considerada avería crítica siempre que afecte la operatividad normal en un 50% de su capacidad de recepcionar comunicaciones. O en todo caso se explique más detalladamente este tipo de avería crítica.

Respuesta N° 15

Se considera avería crítica cuando afecta la operatividad normal a un 50% o más de los terminales instalados.

ACLARACION N° 16

Referencia Página 34

C. Preparación de las Ofertas	
IAO 10.1	El idioma en que se debe presentar la oferta es: español.

Referencia Página 36

2. Descripción de la propuesta técnica con las especificaciones y requerimientos contenidos en la Sección VI. Lista de Requisitos de los Documentos de Licitación (Bases), debiendo contener la descripción detallada de los bienes y/o servicios y de las normas internacionales que cumple. Asimismo, la información sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas será comprobada mediante brochure y/o información técnica oficial publicado en página WEB del o los fabricantes, para lo cual se deberá adjuntar copia impresa de dicha información en su propuesta técnica, la cual será complementada, en caso se requiera, a través de información de la página Web del fabricante.

Agradeceremos confirmar que en la oferta a presentar toda la información referida al cumplimiento de las especificaciones Técnicas como: Brochure, catálogos, Datasheet, etc podrá presentarse en idioma inglés o español.

Respuesta N° 16

De presentarse en idioma inglés, deberá adjuntar respectiva traducción al español.

ACLARACION N° 17

Referencia página 35

A. En caso de personas jurídicas domiciliadas:

1. Copia del convenio constitutivo o documento de constitución de la persona jurídica inscrito en los Registros Públicos.
2. Copia simple del documento de identidad del representante legal
3. Copia de la vigencia de poder del representante legal inscrito en los Registros Públicos

Agradeceremos confirmar que podrá presentarse la constitución de la persona jurídica o Partida Electrónica (COPIA LITERAL) emitida por el Registro Público.

Asimismo agradeceremos confirmar si la Vigencia de Poder del representante legal no deberá exceder una antigüedad de 30 días.

Respuesta N° 17

Confirmado.

ACLARACION N° 18

LOTE NRO. 01 ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN CONTACT CENTER PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Referencia página 36

4. El proveedor deberá acreditar, de ser el caso, a través del fabricante de la marca de los equipos ofertados que es representante o distribuidor autorizado en el Perú, de ser el caso, del hardware, software y soporte técnico de su oferta en los últimos cinco (5) años.

Agradeceremos confirmar que la carta del fabricante de la marca solicitado en el punto 4, es únicamente para el equipamiento principal en el Caso del Lote 01 para el fabricante del Software del Call Center.

Respuesta N° 18

Confirmado.

ACLARACION N° 19

Referencia página 36

LOTE NRO. 01 ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN CONTACT CENTER PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

6. De ser el caso, todos los componentes, partes y/o piezas, cables, accesorios, etc. deben ser originales y nuevos del fabricante de los equipos ofrecidos, garantizándose compatibilidad y operatividad al 100%. Para ello se deberá presentar Carta del o los fabricantes, indicando dicha compatibilidad y operatividad.

Agradeceremos confirmar que la Carta garantizándose la compatibilidad de los accesorios utilizados para la solución como cables, servidores, etc. Deberá ser una Declaración Jurada del Oferente y no del Fabricante.

Respuesta N° 19

Se deberá presentar carta del fabricante del Contact Center que indique que su producto es compatible con los otros componentes de otras marcas ofertados por el postor, como servidores, sistema operativo y sistema telefónico, de ser el caso.

ACLARACION N° 20

LOTE NRO. 01 ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN CONTACT CENTER PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Referencia página 37

8. Contratos, órdenes de compra, u otro documento que evidencie lo siguiente: i) ventas en los dos últimos años equivalente a 1.5 veces el valor de su propuesta para la presente licitación por Lote y ii) en los últimos cinco años haber implementado y/o vendido al menos dos servicios y/o bienes similares a los ofertados de ser el caso.

Dichos documentos deberán contar con la siguiente información como mínimo: Fecha, cliente, bienes o servicios suministrados y montos. En caso de corresponder, el contratante podrá solicitar copia simple de los contratos indicados por el oferente.

En el punto 8, en el caso del LOTE 1 CONTACT CENTER agradeceremos confirmar que serán validos contratos con prestación que incluya CONTACT CENTER Y CENTRAL TELEFONICA ya que muchos clientes adquieren de esta manera la solución.

Respuesta N° 20

Confirmado.

ACLARACION N° 21

LOTE NRO. 01 ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN CONTACT CENTER PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Referencia página 37

8. Contratos, órdenes de compra, u otro documento que evidencie lo siguiente: i) ventas en los dos últimos años equivalente a 1.5 veces el valor de su propuesta para la presente licitación por Lote y ii) en los últimos cinco años haber implementado y/o vendido al menos dos servicios y/o bienes similares a los ofertados de ser el caso.

Dichos documentos deberán contar con la siguiente información como mínimo: Fecha, cliente, bienes o servicios suministrados y montos. En caso de corresponder, el contratante podrá solicitar copia simple de los contratos indicados por el oferente.

Agradeceremos confirmar que para el punto ii) En los últimos cinco años haber implementado y/o vendido al menos dos servicios y/o bienes similares a los ofertados; se aceptaran como experiencia el suministro de equipos del mismo fabricante que proponemos al presente concurso, mas no el modelo exacto, ya que por temas de evolución tecnológica, los equipos comercializados actualmente son modelos y versiones de reciente tecnología.

Respuesta N° 21

Confirmado.

ACLARACION N° 22

Referencia página 38

IAO 18.3

El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes y Servicios (para efectos de repuestos y mantenimiento) es: 3 años de garantía y soporte del fabricante. Debe cubrir, de ser el caso, los componentes físicos del sistema del almacenamiento, las funcionalidades y/o software incluido.

Agradeceremos confirmar si la garantía solicitada de 3 años debe ser acreditada mediante carta del fabricante para la solución principal y para el resto de componentes mediante declaración jurada del Oferente.

Respuesta N° 22

La garantía deberá incluir todos los componentes ofertados, deberá ser por 3 años y deberá ser proporcionada por el postor. Adicionalmente se require, en el mismo periodo, el soporte del fabricante del Contact Center ofertado.

ACLARACION N° 23

LOTE NRO. 02 ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA DE CONTINGENCIA ENTRE EL DATA CENTER DE LA SEDE CENTRAL Y EL DATA CENTER DE LA SEDE MERCURY DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

- Página 81: Deberá tener 01 Base de Torre para su anclaje al piso con pernos de expansión con luz de balizaje.
Agradeceremos precisar que están requiriendo dos características distintas:
1.- 01 Base de Torre para su anclaje al piso con pernos de expansión.
2.- 01 Sistema de luz de balizaje.

Respuesta N° 23

Confirmado.

ACLARACION N° 24

LOTE NRO. 02 ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA DE CONTINGENCIA ENTERE EL DATA CENTER DE LA SEDE CENTRAL Y EL DATA CENTER DE LA SEDE MERCURY DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

- Cuadro Lista de Precios de los Bienes; agradeceremos precisar si el cuadro deberá ser usado para los bienes fabricados en el Perú, tales como las Torres Ventadas y sus accesorios.

Respuesta N° 24

Cenírse a lo solicitado en el numeral 12 de las Sección "I. Instrucciones a los Oferentes".

ACLARACION N° 25

Referencia página 37

LOTE NRO. 02 ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA DE CONTINGENCIA ENTERE EL DATA CENTER DE LA SEDE CENTRAL Y EL DATA CENTER DE LA SEDE MERCURY DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

8. **Contratos, órdenes de compra, u otro documento que evidencie lo siguiente:** i) ventas en los dos últimos años equivalente a 1.5 veces el valor de su propuesta para la presente licitación por Lote y ii) en los últimos cinco años haber implementado y/o vendido al menos dos servicios y/o bienes similares a los ofertados de ser el caso.

Dichos documentos deberán contar con la siguiente información como mínimo: Fecha, cliente, bienes o servicios suministrados y montos. En caso de corresponder, el contratante podrá solicitar copia simple de los contratos indicados por el oferente.

Página 37, En el punto 8 ii) En los últimos cinco años haber implementado y/o vendido al menos dos servicios y/o bienes similares a los ofertados de ser el caso. Agradeceremos confirmar que para el punto ii) En los últimos cinco años haber implementado y/o vendido al menos dos servicios y/o bienes similares a los ofertados; se aceptaran como experiencia el suministro de equipos del mismo fabricante que proponemos al presente concurso, mas no el modelo exacto, ya que por temas de evolución tecnológica, los equipos comercializados actualmente son modelos de reciente tecnología y por ende distintos a los de hace unos años.

Respuesta N° 25

Confirmado.

ACLARACION N° 26

LOTE NRO. 02 ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA DE CONTINGENCIA ENTERE EL DATA CENTER DE LA SEDE CENTRAL Y EL DATA CENTER DE LA SEDE MERCURY DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Referencia página 36

4. **El proveedor deberá acreditar, de ser el caso, a través del fabricante de la marca de los equipos ofertados que es representante o distribuidor autorizado en el Perú, de ser el caso, del hardware, software y soporte técnico de su oferta en los últimos cinco (5) años.**

Agradeceremos confirmar que la carta del fabricante de la marca solicitado en el punto 4, es únicamente para el equipamiento principal en el Caso del Lote 02 para el fabricante del Equipo de Radioenlace.

Respuesta N° 26

El postor deberá acreditar que es representante o distribuidor autorizado en el Perú, de los equipos transmisores y de las antenas ofertadas.

ACLARACION N° 27

LOTE NRO. 02 ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA DE CONTINGENCIA ENTE RE EL DATA CENTER DE LA SEDE CENTRAL Y EL DATA CENTER DE LA SEDE MERCURY DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Referencia página 36

6. De ser el caso, todos los componentes, partes y/o piezas, cables, accesorios, etc. deben ser originales y nuevos del fabricante de los equipos ofrecidos, garantizándose compatibilidad y operatividad al 100%. Para ello se deberá presentar Carta del o los fabricantes, indicando dicha compatibilidad y operatividad.

Agradeceremos confirmar que la Carta garantizándose la compatibilidad de los accesorios utilizados para la solución propuesta en nuestro caso Lote 2 como las antenas, materiales para la torre, etc. Deberá ser una Declaración Jurada del Oferente y no del Fabricante.

Respuesta N° 27

El postor deberá presentar una carta del fabricante del equipo de transmisión ofertado, en la cual debe indicar que es compatible con las antenas ofertadas.

ACLARACION N° 28

PAGINA 38

IAO 18.3

El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes y Servicios (para efectos de repuestos y mantenimiento) es: 3 años de garantía y soporte del fabricante. Debe cubrir, de ser el caso, los componentes físicos del sistema del almacenamiento, las funcionalidades y/o software incluido.

IAO 19.1 (b)

Se requieren Servicios posteriores a la venta.

El Proveedor está obligado a disponer de un servicio técnico de mantenimiento preventivo y correctivo, por el plazo de 3 años posteriores al vencimiento de la garantía de los bienes y servicios; con la finalidad de que garantizar la reparación y/o acceso a repuestos.

Agradeceremos confirmar que lo solicitado en la Clausula IAO 19.1(B), es el Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo por 3 años contados desde el Acta de conformidad y operatividad de los bienes.

Respuesta N° 28

La garantía al total de productos ofertados deberá ser por 3 años, lo cual se contabiliza a partir del día siguiente de firmado la Conformidad de la solución ofertada, adicionalmente el proveedor está obligado a disponer de un servicio técnico de mantenimiento preventivo y correctivo por el plazo de 3 años posteriores al vencimiento de la garantía.